ACTA EXPEDIENTE CONTR_2026_133420

TÍTULO: SUMINISTRO DEL VESTUARIO DE PERSONAL LABORAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL Y PERSONAL DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÓRDOBA 2026-2027.

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Luis Sáez Lara, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

María José Ochoa Bleda, en calidad de vocal.

Luis Aniceto Montoya Alonso, en calidad de vocal.

María del Carmen Romero Vallejo, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 23/06/2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Apertura del Sobre Electrónico nº1, relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.

2. En su caso, apertura del sobre 2 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

1. Apertura del Sobre Electrónico nº1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.

Se abre la sesión con el objeto de proceder a la apertura del Sobre 1 y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente: han presentado documentación en plazo a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación los siguientes licitadores:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO	23/06/2026
	MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF4XWJ2Z9QJNX4JVHDSYX452V5	PÁG. 1/2

ALBARIZA MODA LABORAL SL,	para los tres lotes que integran el contrato.
LABORWORK SL,	para los tres lotes que integran el contrato.
MASCO-CAT SL,	para el Lote 1 del contrato.
PROSETRA SL,	para los tres lotes que integran el contrato.
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL,	para el Lote 1 del contrato.
UNIFORM BOX SL,	para los tres lotes que integran el contrato.

La Mesa de Contratación procede a analizar la documentación presentada, detectando los siguientes defectos u omisiones subsanables por parte de la siguiente empresa:

MASCO-CAT SL,

- En el caso del documento DEUC (Documento Europeo Único de Contratación), en su parte II, apartado A, no se ha indicado correctamente el nombre del operador económico. Asimismo, el firmante del documento no coincide con el representante designado en el propio documento (parte II, apartado B).

- No se ha aportado documento DRU (Declaración Responsable Unificada).

Por tanto, se concede a dicho licitador MASCO-CAT SL, un plazo de tres días naturales para la subsanación de dichos documentos en los términos citados en los párrafos anteriores, presentando la documentación a través del SIREC- Portal de Licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a dicha subsanación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día referenciado.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta, que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: María del Carmen Romero Vallejo

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO	23/06/2026
	MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF4XWJ2Z9QJNX4JVHDSYX452V5	PÁG. 2/2